

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en

“ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2023”

En el municipio de Tepozotlán, Estado de México a las 16: 11 horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1, fracciones II y XIX del artículo 3; artículos 19, 21, 22,23 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios; artículos 8, 9, 10, 13, 22, 26 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de Tepozotlán vigente; artículos 16 y 21 del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tepozotlán. Se reunieron los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, los C.C.: Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, Secretaria del Ayuntamiento, en representación de la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, Presidenta Municipal Constitucional de Tepozotlán y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tepozotlán; Lucía González Solís, Tercera Regidora; Lic. Diego Antonio Rojas Sánchez Cuarto Regidor; Jaime Catarino Alemán Ortega, Séptimo Regidor; Mtro. Leobardo Valentín Figueroa, Síndico Municipal; Lic. Luz María Aguillón Rábago, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de Tepozotlán; Lic. Alejandro Juárez Chico, Director Jurídico; Mtro. Armando Pineda González, Contralor Interno Municipal; C. Ana Laura González González, Directora de Desarrollo y Fomento Económico; Lic. Ismael Castillo Gómez, Director de Administración y Finanzas, en funciones de tesorero; Lic. Raquel Barajas Portillo, Defensora Municipal de Derechos Humanos de Tepozotlán; Capitán Segundo Manuel Alberto González Obezo, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; Andrés Rodríguez Ramírez, Director de Servicios Públicos; Ing. Tomás López Feria, Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano; Lic. Víctor Manuel Gloria Rivas, Director de Medio Ambiente; Mtro. René Quijada Gaytan, Director de Educación y Bienestar Social; Fermín Ramírez Monroy, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; Lic. Jorge Luis Villareal Paredes, Director de Turismo y Cultura; María Dolores Zuppa Villegas, Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF; Lic. Rosa Elia Ramírez Tirado, Oficialías Calificadora y Conciliadora; C. Soledad Villegas Sánchez, Jefe de Tenencia de la Tierra; Pasante de Licenciado en Contaduría certificado, David González Corona, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; Lic. María de Lourdes Reyes Carrillo, Titular de la U.I.P.P.E.; Margarito Raymundo Rodríguez Arratia, Director General del Instituto Municipal de Cultura física y deporte; Lic. Magdalena Juárez Ocaña, Directora de las Mujeres; Arq. Pablo Romero Vázquez, Director de Obras Públicas; Miguel Ángel Mendoza Ibarra, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Presidente del Comité Interno de Presidencia; Arq. Pablo Romero Vázquez, Director de Obras Públicas;

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en por parte de los Vocales Industriales: Lic. José Flores Zamora, COPARMEX; Lic. Elizabeth Valle Hernández, CANACINTRA a fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida, pase de Lista de asistencia, declaratoria del Quórum legal e instalación de la sesión.
 2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
 3. Propuesta y aprobación en su caso de la dispensa de la lectura del acta de la Cuarta sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de fecha 22 de diciembre del 2022.
 4. Registro de Asuntos Generales.
 5. Presentación del Reporte trimestral de avance programático, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
 6. Presentación y aprobación en su caso de la actualización de las cédulas de trámites y servicios.
 7. Asuntos generales.
 8. Lectura de los acuerdos y aprobación en su caso.
- ✓ Mensaje de despedida y clausura de la sesión.

En el desahogo del primer punto: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de treinta de treinta y cuatro, dando cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez, en funciones de Presidenta de la Comisión, declara la existencia de quorum legal para sesionar, siendo las dieciséis horas con once minutos del día, se da por instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

En el segundo punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a dar lectura al Orden del Día, posteriormente la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez, en funciones de Presidenta de la Comisión, pone a la consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/01/2023

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la lectura del orden de día.

En el tercer punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a solicitar la dispensa lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022, toda vez que fue enviada a través del correo electrónico que proporcionaron de manera oficial y fue aceptada, al

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en no recibir alguna retroalimentación; por lo que la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez, en funciones de Presidenta de la Comisión, pone a la consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/02/2023

Se acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

En el cuarto punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a preguntar a los integrantes si tienen algún asunto general, para registrarlo y desahogarlo en el punto siete de esta sesión; no se registraron asuntos generales.

En el quinto punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a realizar la Presentación del Reporte trimestral de avance programático, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, siendo el siguiente:

Propuestas Internas:

Secretaría del H. Ayuntamiento.

Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas	%de avance
Búsquedas en el archivo de concentración	No hay Cuadro de Clasificación	Al implementar un cuadro de clasificación se busca reducir el tiempo de respuesta mediante el cuadro de clasificación, se reduce de 16 a 8 días la búsqueda	30%
Nombre del trámite: Procedimiento de bajas, altas y Transferencias de bienes muebles.	Actualmente como la realizan: Se hace entrega de los formatos físicos, según el trámite, a todos los miembros del comité de bienes muebles.	Acciones de Mejora propuestas: Se propone digitalizar dichas solicitudes y enviarlas a los miembros del comité vía correo electrónico.	100%

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en

Dirección de Administración y Finanzas

Nombre del trámite:	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:	% de avance
Solicitud de requisiciones	Se daba conclusión en 30 días hábiles	reduce de 30 a 15 días hábiles.	20%
Servicio social	Se daba conclusión en 7 días hábiles	reduce de 7 a 5 días hábiles.	50%
Diagnóstico del parque vehicular	Se daba conclusión en 5 días hábiles	reduce de 5 a 3 días hábiles.	50%

Sistema Municipal DIF

Nombre del trámite	Actualmente como la realizan:	Acciones de Mejora propuestas:	% avance
Consulta de la información pública de oficio mexiquense	Se imprime todo el expediente para darle contestación.	Integración de código QR en los oficios para su descarga por parte de las diferentes Coordinaciones para así reducir las impresiones y optimización de tiempos de consulta, así como la facilidad de acceso a la información y/u observaciones.	100%
Orientación y asesoría en solicitudes de información SAIMEX, Obligaciones de Transparencia IPOMEX, el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto a los datos personales SARCOEM	Actualmente como la realizan: Se imprime todo el expediente para darle contestación.	Acciones de Mejora propuestas: Integración de código QR en los oficios para su descarga por parte de las diferentes Coordinaciones para así reducir las impresiones y optimización de tiempos de consulta, así como la facilidad de acceso a la información y/u observaciones.	100%

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en
Propuestas Trámites y servicios

Secretaría del H. Ayuntamiento.

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Constancia de no afectación de bienes inmuebles patrimoniales	Reduce de 05 a 03 días hábiles Solicitud en línea	100% en requisitos y 30% en línea
Constancia de vecindad	Tramité en línea con esta acción se da respuesta en 12 horas aprox.	30%
Constancia de pertenencia	Tramité en línea con esta acción se da respuesta en 12 horas aprox.	30%

Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Dictamen de Giro Municipal	Reducir solamente a 7 requisitos omitiendo croquis y agregando un espacio al formato de solicitud donde se pueda colocar el RFC. Actualización de formato	100%
Licencia de Funcionamiento Bajo el Esquema S.A.R.E	Se reduce a 1 visita, Pre gestión en línea para iniciar el trámite con esta acción se da respuesta en 12 horas.	10%
Solicitud de puesto ambulante	Se elimina el escrito libre y se implementa el trámite y el formato único.	10%

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Cambio o ampliación de giro del mercado municipal y de artesanías	Reduce de 7 a 3 requisitos	50%
Vacantes de empleo	Se extiende el tiempo de su registro de solicitud por lo que una vez que de sus datos no deberá volver a llenar el formato cada que asista a pedir información de vacantes.	60%



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en

Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Servicio de agua potable en camión cisterna	Se elimina el escrito libre y se implementa un registro para programar el servicio.	50%

Defensoría de los Derechos Humanos .

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Tramitación de queja	Se implementará un código QR para que puedan descargar el formato cuando lo requieran y así darle seguimiento con esta acción el solicitante disminuye una visita a la oficina	25%
Realización de talleres, pláticas para instituciones educativas y sociedad en general	Se implementará un código QR con los requisitos y formato para descargar cuando lo requieran y así darle seguimiento con esta acción el solicitante disminuye una visita a la oficina.	25%

Dirección de Medio Ambiente

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Solicitud para la adopción de árboles y planta ornamental	Reducir de 15 a 10 días hábiles	100%
Emisión del manifiesto para la recolección y disposición final de residuos sólidos comerciales	Reducir de 15 a 10 días hábiles	100%
Solicitud de talleres de educación ambiental	Reducir de 15 a 10 días hábiles	100%

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en

Dirección de Turismo y Cultura

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Información turística	Reducir el tiempo de respuesta de 10 minutos a inmediato mediante contacto por what's app	30%

Dirección de Administración y Finanzas

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Declaración del pago de impuesto sobre la adquisición de inmuebles, y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 8 días hábiles	100%
Plano manzanero	Reducir el tiempo de respuesta de 7 a 5 días hábiles	100%
Levantamiento topográfico	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 10 días hábiles	100%

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Certificación de clave y valor catastral	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 4 días hábiles	100%
Cambios técnicos	Reducir el tiempo de respuesta de 7 a 5 días hábiles	100%
Baja de clave catastral	Reducir el tiempo de respuesta de 12 a 10 días hábiles	100%
Alta de construcción	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 10 días hábiles	100%
Certificación de documentos	Reducir el tiempo de respuesta de 14 a 10 días hábiles	100%
Certificación de pagos	Reducir el tiempo de respuesta de 8 a 6 días hábiles	100%

DIF

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Inscripción a cursos y talleres	Reducir el tiempo de respuesta de 30 a 5 minutos	100%
EDOMEX. Nutriciones escolares (modalidad fría y caliente)	Reducción de requisitos de 5 a 3 requisitos.	100%
Elaboración de estudios socioeconómicos	Reduce de 10 a 5 días hábiles	60%

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Recepción y atención a denuncias de probable maltrato y/o abandono de personas adultas mayores.	Habilitación en la página del DIF para recibir y dar atención a las denuncias de maltrato	10%

Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Cédula Informativa de Zonificación	Se propone que se realice en línea en pre gestión	10%

Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos

Nombre del trámite	Propuesta de Mejora	% de avance
Revalidación Dictamen de protección civil (visto bueno)	Se propone un formato en donde se solicitarán fotografías y documentación para unidades de bajo, medio y alto riesgo que soliciten revalidación de Vo. Bo. Para así reducir el tiempo de respuesta a 5 días hábiles. (Solo aplica para revalidación y no quedan exentos de alguna inspección aleatoria).	25%

Una vez presentada el reporte trimestral de avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, en el uso de la palabra la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, pregunta a los integrantes si tienen algún comentario; no habiendo comentarios, procede a poner a consideración de los integrantes; aprobándose por unanimidad de votos.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/03/2023

Se aprueba por unanimidad de votos, el Reporte Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

En el sexto punto del orden del día: En el uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, presenta las actualizaciones de las cédulas de trámites y servicios que integran el Registro Municipal de Trámites y Servicios, siendo la siguiente:

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en

Dependencia	Número de trámites	Observaciones
Secretaría del H. Ayuntamiento	20	Se actualizaron los costos y fundamentos legales.
Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	9	Agrego una cédula
Administración y Finanzas	17	Actualización de los costos y fundamento legal.
Contraloría Interna Municipal	1	Actualización de los fundamentos legales.
Educación y Bienestar Social	7	Sin cambios--- no reporto
Defensoría	5	Actualización de fundamento legal.
Desarrollo Urbano y Metropolitano	17	Actualización de costos y fundamento legal.
Desarrollo y Fomento Económico	25	Agrega una cédula nueva, actualiza nombre y fundamentos legales.
Dirección Jurídica	1	Actualiza enlace, y fundamento legal.
Medio Ambiente	9	Actualización de fundamento legal.
Servicios Públicos	10	Actualización de enlace y fundamento legal.
Oficialías	6	Actualización de fundamento legal.
Turismo y Cultura	5	Aumento una cédula y actualizó fundamento legal.
Protección Civil	5	Aumento una cédula y actualizó fundamento legal.
Seguridad Pública	5	Sin cambios--- no reporto
Tenencia de la Tierra	6	Actualización de fundamento legal.
DIF	72	Actualización de fundamento legal y costos.
Transparencia	5	Actualización de fundamento legal.
De las Mujeres	4	Se integran al REMTYS estas cédulas.
Instituto del Deporte	2	Se integran 2 cédulas nuevas.
Total de trámites y servicios en el año 2022:	221	Total de trámites y servicios 1er trimestre del 2023: 231

Una vez presentados los cambios y actualización de las cédulas de trámites y servicios del REMTYS, la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez, en funciones de Presidenta de la Comisión, preguntó a los integrantes de la misma si tenían algún comentario sobre la exposición, no habiéndolos, procede a poner a consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/04/2023

Se aprueba por unanimidad de votos, el Reporte Anual de Metas e Indicadores de desempeño Regulatorio (RAMIDR) del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022.

En el séptimo punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, menciona que no se registró ningún asunto general, por lo que este punto queda solventado.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en

En el octavo punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, presenta los acuerdos emanados en esta sesión, siendo los siguientes:

PRIMERO: Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/01/2023

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la lectura del orden de día.

SEGUNDO: Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/02/2023

Se acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

TERCERO: Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/03/2023

Se aprueba por unanimidad de votos, el Reporte Trimestral de avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

CUARTO: Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/1ERA-SES-ORD/04/2023

Se aprueba por unanimidad de votos, los cambios y actualización de las cédulas de trámites y servicios del REMTYS.

Por lo que en el uso de la palabra la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, en funciones de Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes los acuerdos emanados de esta sesión; aprobándose por unanimidad de votos.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica: Informo a la Presidenta que han sido agotados todos los puntos a tratar en el orden del día para esta sesión.

En el décimo punto del orden del día: Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, en funciones de Presidenta de la Comisión, clausura los trabajos de la Primera sesión Ordinaria siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos del día quince de marzo del 2023.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para debida constancia legal.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en



Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten

Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepozotlán
En funciones de Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del
Municipio de Tepozotlán



Lic. Luz María Aguillón Rábago

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y
Secretaria Técnico de la Comisión Municipal



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en

Esta hoja pertenece la lista de asistencia de la Primera sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de fecha 15 de marzo del 2023.

Nombre y cargo	Nombre y cargo
Lucia González Solís Tercera Regidora	C. Fermín Ramírez Monroy Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado
Lic. Diego Antonio Rojas Sánchez Cuarto Regidor	Lic. Jorge Luis Villareal Paredes Director de Turismo y Cultura
Jaime Catarino Alemán Ortega Séptimo Regidor	María Dolores Zuppa Villegas Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF
Mtro. Leobardo Valentín Figueroa, Síndico Municipal	Lic. Rosa Elia Ramirez Tirador Oficialías Calificadora y Mediadora
Mtro. Armando Pineda González Contralor Interno Municipal	C. Soledad Villegas Sánchez Jefe de Tenencia de la Tierra
Lic. Alejandro Juárez Chico Director Jurídico	P.L.C.C. David González Corona Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
C. Ana Laura González González Directora de Desarrollo y Fomento Económico	Lic. María de Lourdes Reyes Carrillo Titular de la U.I.P.P.E.
Lic. José Ismael Castillo Gómez Director de Administración y Finanzas	Margarito Raymundo Rodríguez Arratia Director General del Instituto Municipal de Cultura física y deporte
Lic. Raquel Barajas Portillo Defensora Municipal de Derechos Humanos	Lic. Magdalena Juárez Ocaña Directora de las Mujeres
Capitán Segundo Manuel Alberto González Obezo Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Arq. Pablo Romero Vázquez Director de Obras Públicas

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en

Andrés Rodríguez Ramirez Director de Servicios Públicos	Miguel Ángel Mendoza Ibarra, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad y Presidente del Comité Interno de Presidencia
Ing. Tomás López Feria Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano	Lic. José Flores Zamora COPARMEX
Lic. Víctor Gloria Rivas Director de Medio Ambiente	Lic. Elizabeth Valle Hernández CANACINTRA
Mtro. René Quijada Gaytan Director de Educación y Bienestar social	

Esta hoja pertenece la lista de asistencia de la Primera sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de fecha 15 de marzo del 2023.

